

EL ESPARTANO

PUBLICACION / SEMANAL.-	DIRECTOR Nicasio Garcia Calero.-
SUSCRIPCION ANUAL : ₡-12.00.-	AÑO : =: II? =: / N°= 29.-
NUMERO SUELTO:.....₡-0. 25.-	Esparta, 4 de Mayo de 1958.-

EDITORIAL

NUEVO DIRECTORIO Y ASAMBLEA LEGISLATIVA.- NUEVO PRESIDENTE Y NUEVO GOBIERNO DE LA REPUBLICA.- NUEVAS MUNICIPALIDADES Y NUEVAS AUTORIDADES.-

o
o
o

Se han iniciado los primeros cambios de régimen en nuestro país.-

El Primero de Mayo, se inauguró el nuevo período de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa con la integración de los nuevos diputados que salieron elegidos por el Pueblo Costarricense, el pasado 2 de Febrero.- El directorio quedó integrado por elementos Orlichistas y Rosistas, habiendo habido para lograr eso una coalición entre ambos partidos políticos, además del voto del único candidato electo como diputado por el partido Marshalista, sea el mismo señor Frank Marshall Jiménez.-

El próximo 8 de Mayo, recibirá la Presidencia de la República, don Mario Echandi Jiménez.- También asumirán funciones, los nuevos Ministros del Gobierno del licenciado don Mario Echandi Jiménez.-

El próximo 1º de Julio habrá el último cambio del régimen actual, y es el de los señores Municipales.-

Es así como entramos a una nueva etapa de nuestra vida institucional y constitucional.-

El cambio en la Asamblea Legislativa, se caracterizó, por muchos incidentes habidos en las barras, a las que dió lugar más el señor Presidente Figueres Ferrer, al hacer alusión a ellas en su discurso o informe a esa Asamblea.-

Hubo necesidad de desalojar las barras, para que pudiera el señor Presidente Figueres leer su informe.-

Desde luego, no solo escándalo hubo, hubieron aplausos de los partidarios de cada bando político al que

pertenecían.-

Tanto el señor Presidente del Directorio Provisional, como el definitivo, tuvieron actuaciones de rigor para tratar de acallar a las personas que desde las barras silbaban o aplaudían o abuchaban.-

Es lamentable lo ocurrido, ya que ahí se encontraban los señores Representantes acreditados en el país, de otros países, con los cuales Costa Rica tiene relaciones diplomáticas.-

Pero fué en esa forma que gran sector de las gentes que ocupaban las barras del congreso, manifestaron su repudio al señor Presidente de la República y a su régimen.-

Las cosas al paso que van, se están llegando al exceso, y como sucede en esos casos los excesos, al traspasar los límites, traen consecuencias.-

Todo esto debe dar mucho en qué pensar a los actuales señores diputados, o por lo menos deben pensar, que ellos pueden evitarle males al país.

Conviene evitar que mediante la seguridad de obtener o tener la mayoría en el Congreso Nacional de la República, permitan por eso, abusos que ningún bien hacen al país sino que como el caso del pago de los cincuenta colones por cada votante que aleccionaron los Partidos para emitir su voto.-

Aquí cabe hacer una sola pregunta: ALECCIONARON LOS PARTIDOS POLITICOS, A PERSONAS DE OTRO BANDO QUE NO FUERA AL QUE A SI MISMO LES PERTENECIA?.- Llegamos a la conclusión, de que cada Partido, aleccionó a su propio partidario. EN BENEFICIO DE QUIEN FUE ALECCIONADO ESE INDIVIDUO, O PARA SERVIR A QUIEN? FUE PARA SERVIR AL PAIS, O PARA AUMENTAR EL NUMERO DE SIMPATIZANTES CADA GRUPO POLITICO?

Desde luego, que, si el beneficiado era el mismo partido que aleccionaba al ciudadano, era a éste, al que beneficiaba exclusivamente y no al país que no tenía bandería política.

(pasa a la página dos)

tica.- (viene de la página primera de la sección EDITORIAL) Por qué entonces, tiene el país que pagar un trabajo que no le ha sido encomendado a los Partidos Políticos en pugna? Tenemos que reconocer, que, el país, se encuentra en muy mala situación económica, y que un cinco que se le quite al erario público, es quitarle sangre al país, para su desarrollo económico.-

Es que es necesario o es un plan preconcebido el de estorbar a un gobierno su labor administrativa?

Si ello es así, muy malos costarricenses, son aquellos que se prestan para tal maniobra.-

Todos, absolutamente todos, somos tripulantes de una nave que se llama Costa Rica, y que al querer quitarle una tabla de su casco para hacerse un banco, se olvidan que al faltarle esa tabla, el barco irremediablemente se hundiría, y ellos que están o son tripulantes, se ahogarían como los demás.-

En consecuencia, señores diputados, ustedes tienen una gran responsabilidad, un gran deber que cumplir, ese deber, es servir a Costa Rica y a su pueblo que los llevó a ganarse una cantidad grande de dinero, para que le sirvan a ella, y no a determinada persona o grupo.

LOS SEÑORES, PROFESOR DON EDWIN VARGAS, DON RODERIGO RODRIGUEZ Y DON LUIS VASCO COTO, SON LOS PROPIETARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROXIMA, DEL CANTON ESPARTANO.-

ooo

Mucho interés nos deja, la nueva Municipalidad.-

Tienen estos señores, muchos problemas que en solamente la entrada, han de conocer.-

Pero algo urgente y necesario, está la de, hacer realidad, la organización en debida forma, de la filarmonía de Esparta.-

La actual puede nombrar director de la filarmonía, a don Octaviano Solano, bajo un compromiso es el de crear la escuela de música en Esparta, y de impartir las lecciones correspondientes.-

Otra cosa de suma urgencia, es la de crear el Colegio de Segunda Enseñanza en Esparta.-

Crear una sub-estación del Cuerpo de Bomberos.-

Ordenar asegurar a sus empleados y trabajadores en la Caja Costarricense de Seguro Social y al Instituto Nacional de Seguros.

Que no suceda lo de ahora, que no gozan de ese respaldo los trabajadores.-

ooo

PRINCIPIO DE INCENDIO, CASI CAUSA UNA TRAGEDIA QUE HUBIERA SIDO MUY DOLOROSA EN ESPARTA.-EL LUNES 28 DE ABRIL PROXIMO PASADO.-

oOo

Unas setenta y cinco varas al Sur de la Unidad Sanitaria de Esparta, vive un hombre muy pobre que responde por Juvenal Elizondo.-

Pues bien, un individuo al que daba asilo, por descuido dejó una vela prendida, la que no tardó en recalentar la tabla de la pared, y ésta en alzar llama; cuando Juvenal se dió cuenta, ya las llamas comenzaban a tomar fuerza, y tuvo que pedir auxilio, pero... (aquí estuvo de veras el pero... "Y el agua?, de donde?) no había agua, ya que como es tan pobre Juvenal, no ha podido comprar una bomba succionadora del tubo, y coger agua temprano, sino que tiene que esperar, a que la bomba que la Municipalidad tiene instalada en el rastro, y otras bombas de personas que siguieron el ejemplo de la Municipalidad, (a pesar de ser prohibidas por la misma Municipalidad) llenen primero sus recipientes.

Pues bien continuaremos narrando el caso de Juvenal, pudo coger agua de la tinaja, y con ella trató de apagar el fuego, pero que cantidad de agua coge una tinaja? pues se acabó el agua, y las llamas continuaron amenazando el rancho de Juvenal y cogió un saco y la cobija, y dijo a castigar al fuego, hasta que después de muchos esfuerzos, logró dominarlo. Después del susto, pudo darse cuenta Juvenal y su compañera, que ambos habían sufrido quemaduras a Dios gracias bastantes leves.-

Esto es una nueva advertencia para los Espartanos, y para sus Autoridades,-asi como para la Municipalidad.-

HASTA QUE POR FIN, DON EDWIN VARGAS Y LA DIRECTORA DE LA ESCUELA "ARTURO TORRES", DEJARON SENTADAS LAS BASES PARA LA BREGA, QUE REMATARA EN LA CREACION DE LA JUNTA PROGRESISTA DE ESPARTA.-

oOo

La fecha es el 11 de Mayo, sea el próximo domingo en la Escuela Arturo Torres, en que se formará la nueva Junta Progresista.- En el número próximo haremos historia sobre las Junas Progresistas que han habido en Esparta.-

Para integrar esta Organización hay que buscar a personas de criterio independiente y progresista.-

Elemento que tenga ansias de servir a Esparta. Que si es nombrado, cumpla con su deber. El presidente debe ser persona progresista, y de acción.- Ya informaremos más ampliamente en el próximo número.-

